

Acta Junta Electoral JE-FCE - 42 / 2025

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

En la ciudad de Trelew, siendo las 14:00 horas del veintinueve días del mes agosto de 2025, los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas, se reúnen en el edificio de la Sede del Decanato, sito en San Martín 407/421, con motivo de dar tratamiento a lo establecido en el Calendario Electoral, y a la normativa vigente, en relación a los siguientes temas:

RECTIFICAR EL ACTA JUNTA ELECTORAL JE-FCE – 40/2025.

Dado que se ha incurrido en errores involuntarios al realizar el Acta fijando las autoridades y localidades de mesas, por cambios que surgieron ante la presentación de listas y las propuestas de integraciones elevadas oportunamente por las Delegaciones Académicas, RESULTA necesario salvar los errores y definir como autoridades definitivas las siguientes integraciones:

Sede Trelew:

Mesa N° 2 - correspondiente a los Claustros GRADUADOS y NODOCENTES:

Claustro Graduados: Registro electoral fs. **62, 63** del Padrón.

Claustro Nodocentes: Registro electoral fs. **74** del Padrón.

Autoridades de mesa:

- Presidente: Lic. Daniel Enrique URIE
- 1° Suplente: Cra. Marina JONES
- 2° Suplente: Pablo Daniel RODRIGUEZ

Se habilita un cuarto oscuro y una urna para el Claustro en la oficina de la Dirección de Despacho en el edificio de la Sede del Decanato, sito en San Martín 407/421.

Cuarto Oscuro del Claustro Graduados: **Oficina del Vicedecanato**

Cuarto Oscuro del Claustro Nodocentes: **Archivo de Despacho**

Delegación Académica Comodoro Rivadavia:

Mesa N°6 - correspondiente a los Claustros **DOCENTES PROFESORES Y DOCENTES AUXILARES**

2° Suplente: Salvar error en escritura del apellido correspondiendo Cr. Gustavo Daniel FERREYRA.

Mesa N° 7 - correspondiente a los **Claustros GRADUADOS y NODOCENTES**

Claustro Graduados: Registro electoral fs. 64 y 65 del Padrón.

Claustro Nodocentes: Registro electoral fs. 75 del Padrón.

Autoridades de mesa:

- Presidente: Prof. Javier Arnaldo VIGNOLI

- 1º Suplente: Cra-Julietta Angélica GONZALEZ
- 2º Suplente: Lic. Federico Luis FINLEZ

Se habilita un cuarto oscuro y una urna para cada claustro en el edificio de la Ciudad Universitaria Km 4, 3º piso.-

Cuarto Oscuro del Claustro Graduados: **Sala de Profesores 1**

Cuarto Oscuro del Claustro Nodocentes: **Sala de Profesores 2**

Esta Junta Electoral solicita a las autoridades de mesa designadas, se cumpla puntualmente el horario de apertura y cierre del acto electoral, permitiendo efectuar el voto, a quienes estén a la espera de emitirlo al momento del cierre del acto electoral.

Asimismo esta Junta Electoral solicita a los apoderados de listas se de estricto cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 11.1. del Régimen Electoral sobre la veda electoral.

No siendo para más se da por finalizado el Acto siendo las 14:20 horas, firmando al pie los presentes.

Hoja de autorizaciones